

## INFORME DE GESTIÓN 2017

## INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA Y CONSEJO DIRECTIVO 2017

### Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. Diseño Organizacional de la REDTTTU.....	3-5
3. Representación Gremial y Educación.....	5-18
4. Investigación.....	18-19
5. Difusión (foros, debates, conferencias) .....	19-22
6. Autosostenibilidad.....	22-23
7. Publicaciones.....	23-24
8. Asuntos Administrativos.....	24
9. Información Financiera.....	24-25

## **INTRODUCCIÓN**

De acuerdo con el Art. 47 de la Ley 222 de 1.995, el Director Ejecutivo se permite informar a la Asamblea General de Rectores que durante el año 2017 la “Red de Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas-REDTTU” desarrolló su objeto social en condiciones satisfactorias y dio cumplimiento a las directrices trazadas por la Asamblea General de Rectores y el Consejo Directivo de Rectores. Que la REDTTU no se halla inmersa en litigios de orden jurídico de ninguna naturaleza, y que su patrimonio está a salvo de cualquier acción de carácter judicial. Que su situación económica actual, le permite atender con responsabilidad y eficacia los compromisos que adquiere en función de su objeto social. Que en los asuntos administrativos reporta absoluta normalidad y diligencia en la atención de sus obligaciones fiscales. Que se prevé una sostenida evolución de la REDTTU bajo los principios rectores que actúan como fundamento de su misión.

### **1. DISEÑO ORGANIZACIONAL DE LA REDTTU**

#### **OBJETO SOCIAL**

El objeto social de la REDTTU es propender por el fortalecimiento institucional y académico de las entidades públicas que la conforman, así como de la educación técnica y tecnológica del país como eje fundamental de la competitividad y el desarrollo; de su integración a través de actividades relacionadas con la academia, la docencia, la investigación y la extensión y el apoyo a la gestión y ejecución de programas, planes y proyectos con los sectores público y privado en desarrollo de su objeto social.

#### **PRINCIPIOS RECTORES**

- Calidad
- Participación
- Internacionalismo
- Autonomía
- Responsabilidad social con las comunidades
- Equidad

## **LÍNEAS FUNCIONALES:** la REDTTU en acción

La REDTTU actúa a través de cuatro líneas funcionales:

- Representación gremial
- Investigación
- Educación
- Difusión (debates, foros y conferencias)

## **LOS DOMINIOS DE ACCIÓN**

- Calidad de la educación
- Financiación (aumento de la base presupuestal de las instituciones)
- Auto-sostenibilidad (vía gestión de proyectos)
- Representatividad
- Desarrollo tecnológico e innovación

## **ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA REDTTU**

La estructura orgánica de la REDTTU se rige por lo dispuesto en los artículos 11, 18 y 23 de los estatutos sociales vigentes.

- **Presidente del Consejo Directivo:** Germán Colonia
- **Vicepresidente del Consejo Directivo:** Oscar Porras
- **Director Ejecutivo:** Felipe Ortiz
- **Consejo Directivo 2016-2018**

### **Principales**

- Germán Colonia Alcalde: Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo
- Oscar Orlando Porras Atencia: Instituto Universitario de la Paz
- Emilio Armando Zapata: Institución Universitaria de Soledad Atlántico
- Mauricio Morales Saldarriaga: Institución Universitaria Pascual Bravo
- Carmen Alvarado Utria: Instituto Tecnológico Colegio Mayor de Bolívar

## Suplentes

- Marisol González Ossa: Instituto Tecnológico del Putumayo
  - Lorenzo Portocarrero Sierra: Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia
  - Bernardo Arteaga Velásquez: Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
  - Omar Lengerke Pérez: Unidades Tecnológicas de Santander
  - Hno. José Gregorio Contreras: Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
- 
- **Revisor Fiscal:** C.P. Ángel Farieta
  - **Contadora:** C.P. Jineth Benavides
  - **Asistente Administrativa:** Diana Cardona

## 2. REPRESENTACIÓN GREMIAL Y EDUCACIÓN

- El Consejo Directivo y la Dirección Ejecutiva sostuvieron en Bogotá audiencia con la Ministra de Educación Nacional Yaneth Giha y la Viceministra de Educación Superior Natalia Ruiz abordando los siguientes temas:
  - Políticas de fomento para la educación técnica y tecnológica pública
  - Registros calificados y acreditación institucional de calidad de las ITTU públicas
  - Sistema Nacional de Educación Terciaria SNET
  - Autonomía Universitaria
  - Financiación de las ITTU públicas

### Resultados:

Sobre el primer punto de la agenda, se acuerda retomar la rica experiencia que en materia de políticas de fomento a la educación técnica y tecnológica posee el MEN, y que incluyen los programas de internacionalización, las convocatorias públicas, bolsas concursables, alianzas productivas, entre otras muchas iniciativas que hoy recordamos impulsó con gran entusiasmo la Viceministra Natalia Ruiz cuando se desempeñó años atrás en la Dirección de Fomento del MEN.

Alrededor de los registros calificados y la acreditación institucional de las ITTU públicas, se obtiene el compromiso de ir en su apoyo técnico a través

del trabajo en equipo entre las direcciones de fomento y calidad del MEN y la REDTTU. Se revelaron ejemplos de esa desatención en años anteriores que afectaron a instituciones como el ITA de Buga que en un solo año le fueron negados 25 registros o el caso del INFOTEP de San Andrés y Providencia que era vista su problemática desde Bogotá con una mirada desde el continente desconociendo las particularidades culturales, sociales y económicas de nuestro archipiélago.

La ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 mejor conocida como de reforma tributaria estructural, contempla diversas líneas de financiamiento para el conjunto del sistema de educación superior pública (universidades e ITTU). Estos recursos serán invertidos en planes y programas a lo largo de los próximos 5 años apoyando los rubros de funcionamiento e inversión de las instituciones, quienes deberán conjuntamente con el MEN y MINHACIENDA proponer nuevas líneas de inversión o culminar los proyectos que actualmente se encuentran en marcha.

Respecto del proyecto de ley que la REDTTU formuló en julio de 2016 sobre “Autonomía Universitaria” y que ha tenido favorable acogida en el Congreso de la República donde se adelanta su trámite constitucional, la señora ministra mostró especial interés en el proyecto y adelantaremos en los días sucesivos los contactos necesarios que permitan garantizar el apoyo del MEN a esta importante iniciativa de las ITTU públicas.

La REDTTU celebra la determinación de la Ministra de Educación Nacional cuando anuncia que “actualmente no existe ninguna iniciativa relacionada con el Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET) radicada por esta entidad ante el Congreso de la República, ni se ha presentado para trámite ante ninguna otra instancia”, como así mismo que “El Ministerio de Educación Nacional ratifica que no se ha radicado ni se radicará ninguna iniciativa relacionada con el Sistema Nacional de Educación Terciaria, hasta tanto exista un consenso con los sectores interesados en el mismo.”

- La Dirección Ejecutiva participó en Bogotá y Cali en seis (06) reuniones programadas por la Comisión Gestora Construcción del Plan Nacional Decenal de Educación 2016 – 2026
- Participación en el foro REDTTU-ACIET-FODESEP "Aportes de la formación Técnica Profesional, Tecnológica y Universitaria a la formulación de el Plan Nacional Decenal de Educación" realizado en el auditorio de la Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá, en

compañía de los rectores Oscar Porras, Marisol González y Hugo González.

- Taller de socialización del Proyecto Decreto Ley por el cual se establece una estrategia de transferencia tecnológica y de conocimiento al sector rural y productivo del país convocado por el Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Trabajo y el SENA, el taller fue realizado en dos ciudades, en Bogotá con la participación del Instituto Tolimense de Formación Profesional-ITFIP y en Barranquilla participó la Institución Universitaria de Soledad Atlántico-IUITSA.
- Participación en el evento de "Cierre Diplomado Universidad Región y Construcción de paz" con la asistencia de la Viceministra de Educación Superior Natalia Ruiz y los rectores María Victoria Mejía, Silvia Montoya, Mauricio Morales y Ramón Daniel Espinosa. Bogotá.
- Reunión Mide T REDTTU-ACIET con Ricardo Salas del Ministerio de Educación en oficinas de ACIET. Bogotá.
- Reactivación de tres mesas de trabajo MEN-REDTTU: "Financiación", "Registros Calificados y Acreditación Institucional" y SNET.
- Reunión con Catalina Albarracín funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores / Cancillería en Bogotá y entrega de la presentación formal y escrita de la Red, para la exploración de oportunidades de cooperación por parte de Islandia para la construcción del currículo del programa "Técnico Profesional en Operación Ambiental de Actividades Marino-Costeras", el Ministerio de Relaciones Exteriores envía a la Rectora Silvia Montoya del INFOTEP de San Andrés Islas de un Concept Note para el programa mencionado de tal manera que se pueda iniciar una exploración con entidades pares.
- Envío a los rectores del documento ""Nuevo proyecto de ley MINTRABAJO SENA vía Fast Track", para sus comentarios.
- Participación en la audiencia pública sobre reglamentación del Sistema Nacional de Educación Terciaria SNET vía Fast Track en el Congreso de la República, convocado por el Representante a la Cámara, Víctor Javier Correa de la Comisión Sexta. Bogotá.

- Reunión con el Vicerrector General de la Universidad Nacional Carlos Alberto Garzón Gaitán en representación del Rector Ignacio Mantilla sobre el financiamiento de la Educación Superior Pública.
- Solicitud a los rectores de la información sobre la inversión de los recursos CREE para consolidarlos en una matriz y entregarlo a la Viceministra de Educación Superior donde se demuestre el buen uso de los recursos y la necesidad de aumentar el porcentaje de los mismos.
- Reunión con Alexis Pérez y Jaime Chaparro delegados del MEN, Fernando Noreña y Tatiana Rincón del SUE y Diana Margarita Pérez del Consejo Consultivo en la oficina de la Red para abordar la primera discusión sobre el diseño de un modelo de financiamiento y distribución de recursos para las universidades públicas y para las ITTU públicas en torno a los recursos provenientes de la ley 1819 de diciembre 29 de 2016 (reforma tributaria). Bogotá
- Reunión mesa de financiación en la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia - TDEA, Medellín con la participación de los rectores Lorenzo Portocarrero, Omar Lengerke de las UTS, Oscar Porras de UNIPAZ, Juan Carlos Mejía de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango de Envigado, Vicerrector Elimeleth Asprilla del TDEA, Vicerrector Académico Alberto Serrano de las UTS, Vicerrectora Jazmín Andrea González de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango, Carolina Monsalve Jefe de Planeación del ITSA, Salim Rocha Jefe de Planeación del ETITC, Diana Pérez miembro del Consejo Consultivo y Director Ejecutivo .
- Reunión con Nancy Cañón Coordinadora del Grupo de Registro Calificado de la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional en apoyo de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango con relación a la expedición de la resolución de registro calificado para los programas *“TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES, y TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES”*
- Oficio al Presidente de la República Juan Manuel Santos manifestando el respaldo a los términos escritos en el oficio remitido el 27 de marzo por el presidente del SUE y rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, Dr.



Luis Fernando Gaviria, *“en donde precisa –entre otros aspectos-, los alcances que el legislador otorgó al artículo 184 de la Ley 1819 de 2016 referido a la financiación de la educación superior, y en particular al porcentaje destinado a la financiación de la educación superior pública”*, oficio aprobado por los rectores y radicado en la Presidencia de la República con copia a la Ministra de Educación Nacional, al Ministro de Hacienda y Crédito Público, a la Presidencia del Congreso de la República, Presidencia de la Cámara de Representantes, Comisión Tercera, Cuarta y Sexta del Congreso de la República.

- Oficio al Ministro de Defensa Nacional Luis Carlos Villegas reiterando el compromiso de solidaridad con la reconstrucción de Mocoa y la organización del Plan Operativo Nacional de la Red para apoyar a Mocoa.
- La REDTTU y ACIET realizan ajustes a la propuesta de proyecto de acompañamiento para el desarrollo de la internacionalización en las Instituciones de Educación Superior con formación Técnica Profesional y Tecnológica presentada al Ministerio de Educación Nacional.
- Reunión con Nancy Cañón Subdirectora de Calidad del Ministerio de Educación Nacional sobre oficio del CNA a la Ministra de Educación sobre el concepto negativo al *“Programa de pregrado de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés”* presentado por la Unidad Central del Valle del Cauca-UCEVA.
- Reunión en Bogotá con el Presidente de WINTEC-Nueva Zelanda Mark Flowers sobre los términos del convenio REDTTU-WINTEC.
- En las instalaciones del ITM se realizó la primera visita de los delegados de WINTEC (Waikato Institute of Technology) que contó con la presencia de su presidente Mark Flowers en compañía del Enlace con América Latina Amro Ibrahim, quienes tuvieron la oportunidad de conversar con los directores de relaciones internacionales del ITM, Pascual Bravo, TDEA, el POLI, Débora Arango, UTS, UNIPAZ, UNIAJC, REDTTU más SAPIENCIA y @MEDELLIN.
- Reunión con Eulalia Jiménez Directora de FODESEP, presentación de la matriz elaborada por FODESEP con información de las IES para contrarrestar los efectos del artículo 23 del capítulo 4 del proyecto de Ley 262 – 2017 (Sistemas de financiación Educación Superior) relacionado con la contribución para la prevención de la deserción en

Educación Superior – COPES y presentado en el Consejo Directivo de la REDTTU realizado en el ITM Medellín.

- Reunión previa a la audiencia con la Representante de la Comisión Sexta Martha Villalba Hodwalker ponente de los proyectos de Ley "Autonomía Universitaria" y "Ser Pilo Paga" en la sede del Consejo Nacional de acreditación-CNA en compañía de la rectora Marisol González-ITP, Putumayo, Rector Omar Lengerke y Vicerrector Alberto Serrano-UTS, Bucaramanga, Rector Luis Alfredo Ávila- CINOC, Pensilvania, Rector Hugo Alberto González -UNIAJC, Cali, Rector oscar Orlando Porras -UNIPAZ, Barrancabermeja, Rector Bernardo Arteaga-COLMAYOR, Antioquia, Rector Hno. José Gregorio Contretras-ETITC, Bogotá, Rector Germán Colonia-INTEP, Roldanillo, Rector Mauricio Morales-IU Pascual Bravo, Medellín, Vicerrectora Estela Barreto-UNIBAC, Cartagena, Vicerrectora María del Pilar Herrera-COLMAYOR, Bolívar, Vicerrectora Isabel Ortíz ITFIP, Espinal, Coordinadora de Autoevaluación y Acreditación Adriana María Ruiz - IU Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Medellín.
- Enviado a los rectores el texto definitivo aprobado en la plenaria del Senado al Proyecto de ley 111/2017 "Autonomía Universitaria"
- Invitación recibida del rector Hno. José Gregorio Contreras de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ETITC a la entrega de la Certificación de Calidad bajo la norma NTCGP 1000:2009 otorgada por el ICONTEC.
- Se envía documento metodológico preliminar Mide T MEN para comentarios de rectores y vicerrectores para la participación en el taller Mide T dirigido por Ricardo Salas y Leonardo Fajardo del Ministerio de Educación Nacional, a continuación, listado de asistentes al Taller realizado en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, Bogotá.

**LISTADO DE ASISTENTES A LA REUNIÓN DE PRESENTACIÓN MIDE T - VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DRA. NATALIA RUIZ**  
**LUGAR: ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ITC**  
**FECHA: MIÉRCOLES 14 DE JUNIO/2017 HORA: 10:00 AM.**

	INSTITUCIÓN	RECTOR O DELEGADO	CARGO
1	Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango (Envigado)	Juan Carlos Mejía	Rector
2	Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central-ITC (Bogotá)	José Gregorio Contreras F.	Rector
3	Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar- UNIBAC (Cartagena)	Sacra Náder	Rectora
4	Institución Universitaria Pascual Bravo (Medellín)	Mauricio Morales Saldarriaga	Rector
5	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Infotep San Andrés-INFOTEPSAI	Silvia Montoya Duffis	Rectora
6	Instituto Superior de Educación Rural-ISER (Pamplona)	Ludy Carillo	Rectora
7	Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico-ITSA (Soledad)	Emilio Zapata	Rector
8	Conservatorio del Tolima (Ibague, Tolima)	James Enrique Fernández	Rector
9	Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar-COLMAYOR (Cartagena)	Carmen Alvarado	Rectora
10	Institución Universitaria Antonio José Camacho-UNIAJC (Cali, Valle)	Ramón Daniel Espinosa Rodriguez	Rector
11	Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo-INTEP	Germán Colonia Alcalde	Rector
12	Instituto Tolimense de Formación Profesional -IFTIP(Espinal)	Isabel Ortiz Serrano	Rectora
13	Unidades Tecnológicas de Santander -UTS(Bucaramanga)	Omar Lengerke	Rector
14	Instituto Departamental de Bellas Artes (Cali)	Oswaldo Alfonso Hernández Dávila	Decano Facultad de Artes Escénicas
15	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia-COLMAYOR (Medellín)	Ruben Dario Osorio Jiménez	Coordinador del Proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica
16	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de Ciénaga-INFOTEPHVG	Cesar Tortello Jiménez	Director de Unidad
17	Instituto Universitario de La Paz-UNIPAZ (Barrancabermeja)	Angélica María Cervantes	Directora de Escuela de Ingeniería de Producción
18	Unidad Central del Valle del Cauca - UCEVA (Tuluá)	Oscar Javier Velasquez	Director de Planeación
19	Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia - TDEA (Medellín)	Diana Castro	Dirección de Estadística

INVITADOS			
20	Institución Universitaria Pascual Bravo (Medellín)	Yecid Eliécer Gaviria Restrepo	Docente
21	Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Infotep San Andrés-INFOTEPSAI	Valma Bent Forth	Vicerrectora Académica
22	Unidades Tecnológicas de Santander -UTS(Bucaramanga)	Nancy Tavera	Coordinadora Programa de Sistemas
23	Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango (Envigado)	Jazmin Andrea Gonzalez Arias	Vicerrectora Académica
24	Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango (Envigado)	Paola Cristina Gomez Cano	Asesora de Acreditación

EQUIPO REDTTU			
25	REDTTU	Felipe Ortiz	Director Ejecutivo
26	REDTTU	Jonathan Parra	Asesor de Comunicaciones

- 
- Oficio enviado a la Ministra de Educación Nacional Yaneth Giha solicitando aclaración de los resultados de la evaluación de las propuestas presentadas por dos instituciones afiliadas a la REDTTU; El Instituto Tecnológico del Putumayo – ITP y el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional-ITFIP, en el marco de la convocatoria para la conformación de un banco de proyectos elegibles de educación superior que promuevan el desarrollo rural mediante la conformación de alianzas interinstitucionales.
- Se coordina con los rectores de las IES Envigado y Medellín la visita de la Rectora Silvia Montoya Duffis del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP San Andrés, Isla, con el propósito de conocer los programas de articulación de la media con la educación superior que adelantan estas IES.
- Se envía a los rectores nueve (9) archivos publicados por el Ministerio de Educación Nacional relacionados con el Marco Nacional de Cualificaciones que corresponden a los sectores aeronáutico, agropecuaria, cultura, educación, eléctrico, logística aeroportuaria minero, las TIC e introducción al marco nacional de cualificaciones.
- Invitación de la mesa directiva de la Comisión Tercera a la Audiencia Pública sobre el Proyecto de Ley No.262 2017 Cámara; *"Por medio del cual se crea el sistema de financiación contingente al ingreso - sistema*

*FCI en Colombia, para fomentar el acceso y permanencia en la educación superior y se dictan otras disposiciones sobre los mecanismos y las estrategias para lograr la financiación sostenible de la educación superior*". Por compromiso adquirido con anterioridad por la Dirección Ejecutiva para visitar las IES afiliadas en Cali, se elaboró una nota dirigida a la Mesa Directiva expresando los puntos de vista de la Red que fue leída por el Vicerrector Administrativo de la IU Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM, Carlos Mario Toro Orozco.

- Reunión en Cali con los rectores del Instituto Técnico Nacional de Comercio Simón Rodríguez -INTENALCO y la Institución Universitaria Antonio José Camacho-UNIAJC, para analizar la marcha de las IES.
- Participación en el Consejo Directivo del Instituto Departamental de Bellas Artes, Cali por invitación del rector para la presentación institucional de la Red y oficializar la vinculación de la IES. El Consejo Directivo aprobó la afiliación.
- Visita al Rector Mario Fernando Díaz del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional - ITFIP, Espinal y sus directivos para el análisis de la marcha de la IES y recorrido por la obra de construcción de la nueva sede administrativa.
- Reunión Cruzada Colombia Francia en ACIET, participación de Juan Carlos Tovar Coordinador de Relaciones Internacionales de la Red.
- Envío de oficio dirigido a cada uno de los Representantes miembros de la Comisión Sexta sobre el Proyecto de Ley "*Autonomía Universitaria*", La REDTTU en nombre de las 29 Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas de Colombia, ofrece el compromiso de apoyar esta iniciativa de ley para que durante la presente legislatura surta los trámites constitucionales y al final del mismo, se pueda, contando con la compañía de cada uno de los Representantes, anunciarle al país el reconocimiento pleno de la autonomía universitaria otorgado por el Congreso de la República a nuestras instituciones.  
Oficio enviado y directorio de los miembros de la comisión sexta a los rectores para su conocimiento y recomendación para que se dirijan mediante oficio a los representantes amigos en esta comisión manifestando su respaldo al proyecto de ley 300/17 cuya ponencia ha sido radicada para primer debate por la representante Martha Villalba, y firmada por los representantes Wilmer Carrillo presidente de la comisión y el vicepresidente representante Jairo Castiblanco".
- Participación en la III Jornada de emprendimiento y proyección Internacional denominada "*Educando, Innovando y Construyendo Paz*", y participación de la "*Mesa Intersectorial de Educación,*

*Sostenibilidad y Paz*" del instituto Universitario de la Paz-UNIPAZ en Barrancabermeja.

- Se recibe informe positivo de la visita del MEN al INFOTEP Ciénaga, Primer Seguimiento Plan de Mejoramiento (conclusiones) y se extiende al rector Germán Colonia miembro del CESU.
- Invitación de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes a sesión sobre el Proyecto de Ley *"Autonomía Universitaria"* en el Congreso de la República y se obtiene el acompañamiento del rector Hno. José Gregorio Contreras de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ETITC.
- Se recibe documento del rector Mauricio Morales de la IU Pascual Bravo sobre el Proyecto de Ley *"Por la cual se establece la gratuidad en la Educación Superior y se dictan otras disposiciones"* para realización de observaciones por parte de la Dirección Ejecutiva.
- Documento enviado a la Asesora Sandra Gómez de la Representante a la Cámara Martha Villalba de la Comisión Sexta sobre precisión respecto de la *"Transición"*, artículo 3o. del Proyecto de Ley 111/17, que reza *"Las Instituciones de Educación Superior que a la entrada en vigencia de la presente ley estén organizadas como establecimientos públicos y correspondan a las categorías señaladas en el artículo primero de la presente ley, adquirirán de manera automática la condición de Entes Autónomos Universitarios de Educación Superior a partir de la fecha de promulgación de la presente ley. El Gobierno Nacional garantizará por conducto del Ministerio de Educación Nacional la efectividad de los derechos constitucionales que amparan a los nuevos Entes Autónomos Universitarios de Educación Superior creados en la presente ley"*.
- Audiencia Pública en el Congreso de la República Comisión Sexta Proyecto de ley *"Autonomía Universitaria"* con el acompañamiento del Rector Hno. José Gregorio Contreras-ETITC y el Vicerrector Carlos Mario Toro - ITM, Medellín.
- Reunión con el Vicerrector Carlos Mario Toro de la Institución Universitaria Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín-ITM, en Bogotá para la revisión de solicitudes de registro calificado ante el MEN y acreditación de grupos de investigación ante Colciencias.
- Invitación del Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira Luis Fernando Gaviria Trujillo a la celebración del *"Día de la Unidad Alemana y destacar las tradicionales y estrechas relaciones entre la República Federal de Alemania y el Eje Cafetero"* en Pereira, se envía tarjeta de agradecimiento y se confirma la asistencia del rector Germán Colonia del INTEP y Presidente del Consejo Directivo de la Red.

- Audiencia Pública en el Congreso de la República Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, donde se aprueba el Proyecto de Ley 300/17 "*Autonomía Universitaria*". El informe de ponencia debe ser radicado en los próximos días ante la Secretaría General de la Cámara de Representantes a efecto de ser incorporado en la agenda de la plenaria de Cámara, y luego de ser aprobado allí hará trámite a Ley de la República. La tarea se extiende ahora a la totalidad de los representantes de los departamentos en procura de obtener las mayorías necesarias para su aprobación en plenaria.
- Oficio a los representantes de la comisión sexta en reconocimiento de gratitud por el apoyo recibido en la sesión del día 11 de octubre que permitió la aprobación del Proyecto de Ley No. 300/17 "*Autonomía Universitaria*"
- Invitación del rector Héctor Sánchez Collazos de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca UNIMAYOR al acto protocolario de celebración de los 50 años de la Institución el 09 de noviembre en Popayán; con motivo de la realización del Consejo Directivo de la Red en Mocoa en la misma fecha no es posible la participación de la Dirección Ejecutiva.
- Reunión con Natalia Ruiz Viceministra de Educación Superior, abordando los siguientes temas:
- La sala general de CONACES aprobó revivir la sala especializada de TyT
- El documento base de lineamientos de calidad para TyT está próximo a ser presentado a la REDTTU para nuestra consideración.
- La escuela de formación de consultores está en marcha y se aprobó el perfil para los expertos TyT.
- Se vincularán 11 nuevos consultores y para algunos de ellos se aplicará el perfil TyT.
- Reiteración de la solicitud de audiencia con la Ministra de Educación para el Consejo Directivo y Director Ejecutivo.
- Se recibe invitación del Senador Iván Cepeda al Debate sobre "Desfinanciación de la Educación en Colombia" en el Congreso de la República Comisión Segunda de Senado donde se anticipa demanda por anticonstitucional del presupuesto general de la Nación en lo referente a la Educación Superior Pública. Envío de presentación de la REDTTU "Financiación ITTU Públicas".
- Se recibe invitación del Representante Héctor Osorio de la comisión sexta a una audiencia pública sobre "*Financiación de la Educación Superior Pública*" contando con un punto en la agenda para intervención de la Red. Participación del Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ICFES, ICETEX,

COLCIENCIAS, Universidades públicas y por parte de la REDTTU interviene el Rector Lorenzo Portocarrero con comentarios del Rector Hno. José Gregorio Contreras y Director Ejecutivo.

- Envío a la Angela Gabriela Degiovanni del Ministerio de Hacienda del documento *"Fundamentos para la elaboración de un Proyecto de Ley Estatutaria por el cual se reglamenta el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia"* elaborado por el MEN.
- Participación en el acto de instalación del *"V Congreso Internacional en Educación Técnica, Tecnológica e Ingeniería y I Seminario Internacional de Transferencia Tecnológica"* en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC. Bogotá
- Se realiza especial solicitud a la Viceministra de Educación Superior Natalia Ruiz, respecto de la firma de la resolución de registro calificado del programa *"Gestión Administrativa"* presentado por el ITM de Medellín. Posteriormente la Red mediante poder de la Rectora María Victoria Mejía se notifica ante el Ministerio de Educación de la resolución que resuelve renovar el registro calificado.
- Se informa a los rectores sobre las preocupaciones de los rectores de UCEVA y COLMAYOR CAUCA respecto a la exclusión de las instituciones que aún no han sido acreditadas de alta calidad de los beneficios del crédito ICETEX para las matriculas de los estudiantes en el próximo semestre, la Dirección Ejecutiva hace precisión de los siguientes elementos:
  - el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 señala en su capítulo cuarto *"Colombia la más educada"* páginas 46 a 50 aspectos relacionados con el tema en cuestión
  - el punto 4.2 *"Financiación para el acceso de la educación superior"* página 62 determina los criterios para la asignación de créditos para matrículas
  - el punto 3.5 *"Articulación de la formación y acceso a la calidad en la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano (FTDH)"* amplía esta concepción.
  - el desarrollo de estos aspectos está contenidos en la Ley de Reforma Tributaria 1819 del 29 de diciembre de 2016, artículo 369, donde se le asignan al ICETEX funciones de administrador del *"Fondo del Servicio Integral de Educación Superior FOSIES"* y recursos destinados para la financiación de becas o créditos educativos. La Dirección Ejecutiva se propone elaborar una declaración rechazando esta condición discriminatoria, donde es necesario precisar por cada una de las IES el número de estudiantes que hoy reciben el beneficio de beca/crédito, el número de programas que atienden a esta población, el promedio de nuevos créditos esperados para el próximo año que se verían

afectados por esta restricción y cualesquiera otra información que a su criterio sea relevante para la declaración. Se recibe información de UNIMAYOR Cauca y de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

- Radicación de Derecho de Petición ante el Ministro de Hacienda y Crédito Público Mauricio Cárdenas Santamaría, solicitando la firma de la resolución que ordena la transferencia de recursos del Presupuesto de Gastos de Inversión para la vigencia fiscal de 2017 a las 5 entidades beneficiarias del CREE del orden nacional. Se recibe contestación al Derecho de Petición garantizando dicha firma.
- El proyecto de ley para beneficio de las instituciones oficiales de Educación Superior a las cuales hoy se les aplica descuentos en las matrículas a los estudiantes sufragantes, está pendiente desde hace 2 periodos legislativos del informe de ponencia del senador Armando Benedetti y no ha sido posible que lo presente ante la plenaria del senado para aprobación, no obstante, las reiteradas solicitudes formuladas por la REDTTU. La senadora Paola Holguín ponente del proyecto de ley ha propuesto que se asigne a otro senador pero se ha bloqueado esta iniciativa.
- Reunión con el representante David Barguil de la Comisión Tercera a propósito del documento que contiene sus puntos de vista sobre el Proyecto de Ley "*Ser Pilo Paga*" y que le fue entregado a la Ministra de Educación Nacional. Copia del mismo fue enviado a los rectores para su información.
- Participación en Cali de la primera reunión general de la Alianza EDUPAZ proyecto liderado por el INTEP.
- Invitación del Ministerio de Educación Nacional en Bogotá a la Ceremonia de "*La Noche de los Mejores*" reconocimiento a estudiantes, programas, instituciones de educación superior y entidades del sector educativo. Mención especial en la categoría de Inclusión Social a la rectora María Victoria Mejía del ITM de Medellín, y a un estudiante del ETITC por su notable desempeño en las pruebas de estado.
- Operatividad e informe de la Dirección Ejecutiva sobre el desarrollo de las compras con el dinero donado por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Bolívar y el Colegio Integrado Nacional del Oriente de Caldas - CINOC para el Instituto Tecnológico de Putumayo – ITP, siendo estos destinados para la compra de Kits escolares para los estudiantes del ITP atendiendo la solicitud de la rectora Marisol González.



- Recibida solicitud de afiliación por parte de la Escuela de Suboficiales FAC "CT ANDRÉS M. DÍAZ, Institución de Educación Superior y de Programas Académicos y se atiende la solicitud de la presentación institucional y propuesta de servicios de la Red. Se está a la espera de una decisión.
- Reunión con el expresidente de la Corte Constitucional José Gregorio Hernández, consultor ad honorem de la Red con el fin de consultar su opinión sobre el informe final de ponencia Proyecto de Ley "*Autonomía Universitaria*".
- Invitación del Ministerio de Educación Nacional a participar en el "*Seminario Taller sobre Gestión de la Internacionalización*" en Bogotá con la participación de los rectores Germán Colonia del INTEP, Luis Alfredo Ávila del CINOC, James Enrique Fernández del Conservatorio del Tolima y la Vicerrectora Estela Barreto de UNIBAC en Bogotá.
- Envío a los rectores de la Resolución 3743 del 14 de noviembre de 2017 de desagregación de los recursos del CREE a 56 instituciones de Educación Superior, recibida de la oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Envío a los rectores de la Resolución N° 3919 del 21 de noviembre de 2017 "Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio de Hacienda y Crédito público para la vigencia fiscal de 2017", recibida de la oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Envío a los Rectores de la Resolución N° 26032 del 21 de noviembre de 2017 "*por la cual se efectúa un traslado en el presupuesto de funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal 2017*".
- Se realizaron seis (06) reuniones presenciales del Consejo Directivo en las ciudades de Bogotá, Cartagena, Cali, Medellín, San Andrés y Mocoa; y en modo virtual se realizaron cuatro (04) reuniones desde la sala de juntas de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central-ETITC.
- Asamblea General de Rectores en Cartagena, en la sede de UNIBAC y como invitada especial la Viceministra de Educación Superior Natalia Ruiz Rodgers.
- Asamblea Extraordinaria de Rectores en el Ministerio de Educación Nacional para la revisión, aprobación y entrega de la propuesta del modelo de distribución de los recursos provenientes de la ley 1819 del

29 de diciembre de 2016 (Reforma Tributaria) a la Viceministra de Educación Superior Natalia Ruiz.

- Participación en el "*Lanzamiento del Catálogo Nacional de Cualificaciones*" invitación de la Ministra de Educación Nacional Yaneth Giha. Bogotá.
- Invitación del Ministerio de Educación Nacional a la "*Tercera entrega de resultados MIDE para la Educación Universitaria y el lanzamiento del MIDE para la Educación Técnica Profesional y Tecnológica*" en la Universidad Central en Bogotá con la participación de rectores, vicerrectores y directores de IES afiliadas a la Red; intervención de la Dirección Ejecutiva en un panel con la Directora Ejecutiva de ACIET.
- Invitación de la Representante a la Cámara Olga Lucía Velásquez al "*Foro Sistema Nacional de Educación hacia una Ley Estatutaria*" en el Congreso de la República. La Dirección Ejecutiva realiza una intervención en el foro con el acompañamiento de la rectora Blanca Libia Echeverry de la Institución Universitaria de Envigado-IUE.

### **3. INVESTIGACIÓN**

- Participación como aliado de IES en la primera, segunda y tercera "*Convocatoria para la conformación de un Banco de Proyectos elegibles de Educación Superior que promuevan el desarrollo rural mediante la conformación de alianzas interinstitucionales*" del Ministerio de Educación Nacional, en los siguientes proyectos:
  - INTEP: "*EDUPAZ*"
  - ETITC: "*Fortalecimiento de competencias y formación de personas en zonas de conflicto en la Guajira y Magdalena*"
  - Alianza INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR-COLMAYOR BOLÍVAR: "*Promoción de la acuicultura para la generación de capacidades productivas de la población del municipio de Barranca*".
  - Alianza ETITC-INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR: "*Formación para el desarrollo rural, integral y sustentable en PDET de La Guajira*"
  - COLMAYOR, BOLÍVAR: "*Generación de capacidades para el fortalecimiento de la agricultura en Arroyohondo como aporte al desarrollo sostenible del municipio*".

- Participación como aliado de IES en la Convocatoria *“Proyecto para el Fortalecimiento de la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior Públicas con oferta Técnica Profesional y tecnológica”* Ministerio de Educación Nacional, en los siguientes proyectos:
  - COLMAYOR, BOLÍVAR: *“Proyecto Ruta de Investigación para la Paz”*.
  - INTENALCO: *“Caminando Hacia La Internacionalización de la TyT”*.

#### **4. DIFUSIÓN (FOROS, DEBATES, CONFERENCIAS)**

- Participación en el Foro Internacional *“Pedagogía para la construcción de una cultura de reconciliación y paz en Colombia: desafíos, retos y futuro”* en la Universidad Minuto de Dios, Bogotá.
- Invitación del Congreso de la República a la ceremonia de entrega *“Orden al Mérito Ambiental Barón Alexander Von Humboldt”* al Gobernador de Antioquia.
- Foro *“La Educación Superior en el Postconflicto”* convocado por la Representante a la Cámara Olga Lucía Velásquez en el Capitolio Nacional. Participación del Padre Wilson Vallejo Vicerrector Académico del Instituto Tecnológico del Putumayo y Diana Margarita Pérez miembro del Consejo Consultivo. Bogotá.
- Participación en el panel de Asociaciones y Gremios sobre el impacto del Sistema Nacional de Educación Terciaria y del Marco Nacional de Cualificaciones en la Educación Superior en la Décimo Quinta Sesión de la Cátedra Internacional *“Ciencia y Educación en un Mundo Contemporáneo”*. Girardot.
- Invitación recibida del Gobierno de Australia y Education New Zealand a una reunión con motivo de la visita de Instituciones Educativas de Australia y Nueva Zelanda a la feria EDUEXPO 2017. Bogotá.
- Se informa a los rectores sobre la activación del Blog en la página web sobre el Proyecto de Ley *“Autonomía Universitaria”* con el propósito de recibir opiniones: *“¿Por qué es importante una Ley de Autonomía Universitaria para las ITTU Públicas?”*.

- Participación en el Conversatorio *"El valor de las Instituciones en la democracia Colombiana"*, invitación de la Presidencia de la República y el Consejo de Estado. Bogotá.
- Participación en las ceremonias de inauguración y clausura del *"Encuentro Bicentenario"*, por invitación del Vicepresidente del Consejo de Estado Dr. Germán Bula Escobar.
- Se extiende la invitación a los rectores de la Cooperación Económica Asia-Pacífico APEC: *"Reconocimiento de competencias para la educación y formación técnica y profesional"*.
- Reunión Cruzada Colombia - Francia con Olga Liliana Cano Coordinadora del Grupo de Fortalecimiento del MEN, su equipo de trabajo y María Claudia Lombo Directora de ACIET en oficinas de la Red para evaluar y concretar los objetivos educativos en la Cruzada Colombia – Francia y se definió el calendario de actividades para el primer semestre de 2017.
- Foro *"Aportes de la formación Técnica Profesional, Tecnológica y Universitaria a la formulación el Plan Nacional Decenal de Educación"* en el auditorio de la Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá – FABA, organizado por REDTTU - ACIET - FODESEP, con la participación de la Rectora Marisol González del ITP, Rector Oscar Orlando Porras de UNIPAZ y el Rector Hugo Alberto González de UNIAJC.
- Participación en los Conversatorios-Taller de la Comisión Gestora del PNDE presididos por la Ministra de Educación Nacional y los Secretarios de Educación de Bogotá-Cundinamarca *"Discusión de la importancia de que Colombia cuente con un Sistema de Educación articulado a 2026, para responder al postconflicto y la etapa de reconciliación, dentro de los desafíos del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026"*. Bogotá
- La REDTTU-MEN-ACIET y la IUT de Francia fueron organizadores del evento *"Cruzada Colombia Francia"* y se llevaron a cabo encuentros en diferentes ciudades del país, la delegación Francesa fue recibida en Cali por la Institución Universitaria Antonio José Camacho e Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte; en Medellín por la Institución Universitaria Pascual Bravo, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Institución Tecnológica de Antioquia – TDEA, Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid; y en Cartagena por la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar-COLMAYOR e Institución Universitaria de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar UNIBAC donde se tuvo como referente la experiencia francesa y colombiana con el fin de identificar las experiencias exitosas que se derivan en aspectos educativos,

específicamente en acciones que promuevan el fortalecimiento de la educación técnica profesional y tecnológica.

- Participación en la mesa para la construcción de alianzas que promuevan el desarrollo de la Educación Superior Rural con la participación de 14 IES afiliadas a la Red. Bogotá
- Participación en el “XVIII Encuentro Internacional Virtual Educa Colombia 2017”. Bogotá
- Participación en el “Foro de verificación de las cualificaciones del sector Agropecuario” organizado por las Naciones Unidas para el desarrollo (PNDU) y los Ministerios de Educación y Agricultura. Bogotá
- Participación en el “Primer Congreso Internacional Profesionalización del Docente Universitario”, convocado por la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín y conferencia dictada por la Directora de la Oficina de Desarrollo Profesorado Lina María González de UNIAJC.
- Invitación recibida del rector de la IU Pascual Bravo y de Universia Colombia y Scimago Institutions Ranking a participar en la “Presentación y Análisis de los resultados Ranking Mundial de Investigación en Universidades (SIR 2017)”. Participación del Rector y la Vicerrectora Administrativa de la ETITC. Bogotá
- En Bogotá y Cajicá (Cundinamarca) se realizó el Coloquio “Avances y Perspectivas Comunes de la Educación Superior Tecnológica en Colombia y Francia” en la sede de la Universidad Militar Nueva Granada los días 2 y 3 de mayo, allí se trabajaron una serie de plenarias acompañadas con talleres desarrollados a modo de conversatorio, abordando temas que sumergían cuestionamientos para ambos países. Conferencia de los rectores Germán Colonia del INTEP y del Hno. José Gregorio Contreras rector de la ETITC.
- Conversatorio-Taller Región Sur del PNDE en Cali “La construcción de una política pública para la formación de educadores: un desafío del PNDE 2016-2026” en Cali con la participación de rectores miembros del Consejo Directivo y rectores IES del Valle del Cauca.
- Audiencia pública “Propuestas para la construcción del Plan Nacional Decenal de Educación PNDE 2016-2026” en el Capitolio Nacional convocada por la Comisión Sexta para evaluar, formular y sugerir propuestas para su construcción, moderada por el Presidente de la Comisión Representante Iván Darío Agudelo Zapata. Bogotá.
- Invitación de la Universidad Cooperativa de Colombia al “Congreso internacional El Futuro de las Universidades, un encuentro de líderes y gestores de Educación Superior”, participación de la Dirección Ejecutiva y del rector de la IUITSA.

## 5. AUTOSOSTENIBILIDAD

- El rector Hno. José Gregorio Contreras de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central-ETITC manifiesta su interés en el programa de idiomas que ofrece el convenio de cooperación firmado entre REDTTU-LATINED y se reúnen sus directivos con el CEO Ramiro Aponte y Juan Fischer representante Dexway y desde Miami vía Skype representantes de la compañía canadiense D2L. Posteriormente se firma entre ETITC y LATINED el contrato para la prestación de servicios mediante la plataforma tecnológica DEXWAY.
- La Red en su condición de aliado del proyecto EDUPAZ y en coordinación con Martha Sastoque Coordinadora del Proyecto, logró que proveedores locales hicieran oferta para la adquisición de útiles escolares y de pupitres universitarios para dotar a las escuelas de los municipios de Pradera y Florida. Por calidad, precio y oportunidad de entrega, la oferta fue aprobada y los productos entregados a satisfacción. La Red recibió por su gestión un aporte económico como donación del fabricante.
- Propuesta preliminar de actividades presentada al Secretario de Educación Distrital William Renán en Santa Marta para dar continuidad con el trabajo que se ha venido adelantando con la Alcaldía Distrital de Santa Marta, proyecto *"Politécnico Distrital de Santa Marta"*
- Propuesta Técnica y económica al Colegio Integrado Nacional del Oriente de Caldas - CINOC para el proyecto "Diseño y rediseño curricular de programas académicos pertinentes en articulación con la media y por ciclos propedéuticos (técnico, tecnólogo y profesional) para mejorar la cobertura con calidad". Soportada técnicamente por el INTEP.
- Se firma acuerdo de pago por cartera con el Instituto Superior de Educación Rural -ISER, Pamplona.
- *"Propuesta para la estructuración de los documentos maestros de nuevos programas de educación superior y capacitación de directivos y docentes de INFOTEP San Andrés para liderar el proceso de adquisición de registros calificados"* de la REDTTU a la Rectora Silvia Montoya para presentar ante el Consejo Directivo del INFOTEPSAI.
- Firma de convenio de cooperación entre la REDTTU y LATIN ENTERPRISES FOR DEVELOPMENT S.A.S.- LATINED quien ha suscrito un acuerdo de representación para Colombia con la compañía canadiense D2L especialistas en la implementación de tecnología de punta para el sector educativo, con cubrimiento en Canadá, Estados Unidos, Asia y recientemente Latinoamérica así mismo con DEXWAY

plataforma líder en el mundo para bilingüismo virtual ofreciendo un portafolio de productos y servicios para las IES afiliadas a la Red.

- Acuerdo Marco de Cooperación Institucional entre la Universidad San Pedro (Chimbote-Perú) de la Asociación de Universidades del Sur del Ecuador y Norte del Perú - AUSENP y la REDTTU teniendo como objetivo *“Aunar esfuerzos para llevar a cabo actuaciones reciprocas para la colaboración entre la Redttu y USP, enmarcadas en proyectos específicos en el ámbito de sus intereses comunes y potenciar las relaciones mutuas de cooperación académica, científica, cultural y social, así como el intercambio de profesores, investigadores, estudiantes, publicaciones, programas académicos y proyecto de investigación entre ambas instituciones”*.
- "Propuesta técnica que permita dar inicio al proceso de Descentralización del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP - San Andrés, Isla" dirigida al Secretario de Educación Departamental Ridley Huffington mediante invitación recibida.

## 6. PUBLICACIONES

- Entrega de comunicado de prensa a los rectores sobre la Audiencia *“Reglamentación del Sistema Nacional de Educación Terciaria SNET vía Fast Track”* en el Congreso de la República. Bogotá
- Oficio de felicitación al rector Lorenzo Portocarrero Sierra de la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia - TDEA por la exaltación de la *“Orden del Congreso en grado Caballero”* en reconocimiento a los aportes que durante 35 años ha realizado a la Educación Superior del país.
- Carta de Bienvenida al Rector Mario Fernando Díaz del Instituto Tolimense de Formación Profesional-ITFIP
- Oficio de felicitación al rector Emilio Zapata por su reelección como Rector del ITSA para el periodo 2017-2022.
- Nota de felicitación al Dr. Gustavo Rubio Lozano por su nombramiento como rector del Instituto Técnico Agrícola de Buga - ITA.
- Oficio de reconocimiento al rector José María Huamán por su labor como Presidente saliente de la Asociación de Universidades del Sur del Ecuador y Norte del Perú-AUSENP.

- Oficio saludo de bienvenida al Rector Libardo Álvarez Lopera de la Institución Universitaria Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

## **7. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

- La Red se solidariza con la tragedia ocurrida en Mocoa, Putumayo y en particular con el Instituto Tecnológico del Putumayo-ITP que funcionó como albergue para la atención de damnificados, creando un Plan Operativo de apoyo destinado a entregar ayudas al ITP recibidas de UNIPAZ, BELLAS ARTES-Cali, UNIBAC, COLMAYOR-Bolívar, Fundación Tecnológica FABA afiliada a ACIET y la Fundación CIDCA afiliada a FODESEP, ayudas que fueron entregadas por la Red directamente al personal autorizado por la Rectora Marisol González en el ITP de Mocoa.
- Contratación mediante la modalidad de contrato de aprendizaje del estudiante Jonathan Parra de la U Jorge Tadeo Lozano como Coordinador de Comunicaciones.

## **8. INFORMACIÓN FINANCIERA**

### **8.1 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

#### **8.1.1 INGRESOS**

Se recibieron por concepto de Aportes de Sostenimiento por el año 2017 el valor de \$222.893.072 correspondientes al pago de 26 IES, por concepto de prestación de servicios se recibieron \$10.386.972 este concepto hace referencia a lo que se recibe por participación de expensas de la oficina, y por recuperación deterioro de cartera se recibieron \$10.421.085.

#### **8.1.2 GASTOS**

Los gastos totales de administración para el año 2017 fueron de \$271.047.260 y el valor pagado por Instrumentos Financieros e Impuesto de renta por \$3.341.791 arrojando un déficit del ejercicio por valor de (\$30.566.457).

### **8.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

#### **8.2.1 CARTERA**



El estado de cartera presenta la siguiente información:

Deudas difícil cobro 2011 al 2016	\$126.865.604
Cartera Corriente 2017	<u>\$ 20.083.344</u>
Total cartera a diciembre 2017	\$146.948.948
Provisión Cartera	<u>\$126.865.604</u>
Recuperación Cartera 2017	<u>\$ 10.421.085</u>

La recuperación de cartera corresponde al acuerdo de pago firmado con el INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL-ISER, Pamplona el 21 de febrero de 2017, donde se pactó un plan de pagos para recuperar los aportes de sostenimiento de los años 2015, 2016 e incluyendo el pago del mismo año en que se firmó; se dio estricto cumplimiento al acuerdo pactado.

Dando continuidad con el proceso de recuperación de cartera se realizó el envío de información que reposa en los libros de actas, registros de asistencia a las reuniones convocadas por la Red y el estado de cartera correspondiente a cada una de las IES que se encuentran en cartera de difícil cobro, con la finalidad de dar inicio a un acuerdo de pago, aún se tiene pendiente recibir propuesta de pago por parte de las IES.

Firmado,

Felipe Ortiz  
Director Ejecutivo